



La ciencia política es una ciencia social que estudia fundamentalmente el ejercicio, la distribución y la organización del poder en una sociedad. Una disciplina nacida del derecho y la filosofía política que sigue adquiriendo mayor importancia en el mundo.

Ha tenido carta de ciudadanía en los medios académicos y culturales de nuestro país desde la década de los años sesenta.

La Universidad Nacional de Trujillo (UNT), la primera universidad de fundación republicana, recién se pone al día con las nuevas tendencias y acaba de crear la carrera profesional de Ciencia Política y Gobernabilidad. La idea surgió de la inquietud de sus propios académicos, quienes explorando las demandas laborales y el actual contexto político del país llegaron a la conclusión de que se impone la necesidad de formar politólogos, que atiendan la necesidad de análisis, estudio, asesoramiento y aplicación de políticas públicas de mayor calidad para contribuir a resolver la actual crisis de representatividad de nuestro sistema político.

La propuesta de creación de la nueva carrera cobró mayor fuerza cuando la Comisión de Implementación, nombrada por una resolución del decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UNT, Carlos Vásquez Boyer, hizo un estudio de mercado respecto a la demanda laboral y concluyó que había un espacio propicio para lanzar esta nueva carrera. Se estableció asimismo, establecer que solo 50 serán los primeros alumnos de esta flamante carrera profesional aprobada en Asamblea Universitaria contando con el decidido apoyo del Rector Orlando Velásquez.

De forma sincrónica, la Comisión de Implementación se abocó a la elaboración de un currículo flexible por competencias, acorde con las modernas tendencias de la pedagogía de la educación superior, a fin de asegurar que el proceso formativo de los profesionales en la ciencia política y la gobernabilidad sea de buena calidad y altamente competitivo.

En este último aspecto, cabe señalar que hay una escuela politológica en la Universidad Nacional Federico Villarreal desde 1988, en la Facultad de Derecho. En el 2001 la Universidad Nacional Mayor de San Marcos abrió la suya. En el mismo año la Universidad San Martín de Porres crea el Instituto de Gobierno. Luego lo hizo la Universidad Católica del Perú y el año 2010 creó Escuela de Gobierno y Políticas Públicas, que han empezado a formar las primeras promociones de politólogos.

La politología se abre como una nueva alternativa dentro de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UNT. Anteriormente, la enseñanza de la ciencia política se restringía al dictado de unos cuantos cursos de teoría del Estado y de sistemas políticos y de derecho constitucional. La mayoría de los alumnos, que abrigaban vocaciones que trascendían el Derecho, solo tenían como opción única la rama de las ciencias jurídicas y, al egresar, sumarse a las cuantiosas huestes de abogados.

Afortunadamente, ahora se ha abierto el panorama y se ha decidido por explorar un ámbito del conocimiento y del mundo profesional que se muestra bastante promisorio. A todas luces es evidente que nuestro país vive una época crucial de cambios, en la que habrá necesidad de profesionales en la política para contribuir a la gobernabilidad y al buen gobierno. Ambas son cuestiones claves para mantener el buen curso del crecimiento económico y para la sostenibilidad del Estado Democrático de Derecho.

En medio de una crisis irresuelta de la partidocracia y la falta de nivel en las discusiones públicas en todos los niveles, en un contexto en el que se habla de la reforma del Estado y de la descentralización, no hace falta ser muy perspicaz para darse cuenta que estos nuevos profesionales tendrán una ardua tarea que llevar a cabo.

Por todas estas razones resulta loable esta iniciativa de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, dirigida por el decano Carlos Vásquez Boyer, que pone a este centro de estudios superiores a la vanguardia y lo convertirá en un actor de la escena pública con sus ideas y aportes para que podamos salir airoso de los dilemas y desafíos de los próximos años.

(*) *Profesor de la Facultad de Derecho, Miembro de la Escuela de Ciencia Política y Gobernabilidad de la Universidad Nacional de Trujillo.*